

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Universidad Politécnica de Atlacomulco

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Estrategia institucional

- La estrategia institucional y el protocolo que se seguirá para un regreso seguro a las actividades se da a conocer mediante la página web oficial y redes sociales.
- La universidad ya cuenta con las brigadas sanitarias con personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención sanitaria.
- Se ha definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios de ingreso a las instalaciones, que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal.
- Las autoridades universitarias ya tienen identificadas y registradas a la población vulnerable y se tomaran las medidas necesarias para su protección.
- La universidad ya está preparada para iniciar actividades con un modelo mixto de enseñanza.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Establecer los mecanismos y estrategias que permitan tener un adecuado regreso a las actividades académicas y administrativas de la Comunidad de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, resguardando en todo momento la salud e integridad.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Prioridades del programa

- Anteponer la salud de toda la comunidad universitaria.
- Garantizar un enfoque integral en la atención de las actividades académicas.
- Aprovechar todas las capacidades con las que ya cuentan la comunidad educativa durante el proceso de reapertura de la universidad.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Se realizarán las actividades institucionales permitidas por las autoridades de salud y educativas, al volver a las instalaciones universitarias, contemplando tiempos de atención y la aplicación de la sana distancia.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Difusión del protocolo en redes sociales oficiales de la universidad.
- Informar con antelación la fecha y procedimiento de regreso.
- Los tutores darán a conocer mediante video-reuniones con los alumnos el plan de regreso en modalidad semi-presencial, horarios de entrada y salida y los lineamientos de sanidad.
- Preparar las instalaciones de la universidad para respetar el protocolo de seguridad sanitaria.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Aplicar los filtros de seguridad sanitaria en las entradas a la universidad.
- Establecer la entrada y salida escalonada de la comunidad universitaria.
- Informar a la comunidad universitaria la importancia del lavado de manos constante.
- Verificar que se respete el protocolo de regreso mediante las brigadas sanitarias.
- Dar a conocer los horarios de atención psicológica y médica dentro de la universidad.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Vigilar la salud de la comunidad universitaria.
- Supervisar el cumplimiento del protocolo de seguridad sanitaria.
- Continuar con la desinfección diaria por lo menos tres veces al día de las áreas de la universidad.
- Dar seguimiento a las actividades presenciales y no presenciales.
- Verificar la asistencia de toda la comunidad universitaria, para identificar si existe algún posible caso de contagio.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Proporcionar compendios quincenales para la entrega de actividades.
- Dar seguimiento académico por línea telefónica.

Autorización del Programa Especial

- El Titular de la Institución.

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- La importancia de promover la enseñanza a distancia,
- La prevención de enfermedades en toda la comunidad universitaria.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Es necesario para mejorar el aprovechamiento de los estudiantes, que los docentes y personal administrativo se encuentran en constante capacitación en el manejo de las TIC's, sobre todo en las diferentes plataformas que se utilizan para la comunicación.